



FORMATO DE CONTROL VEHICULAR

FCV-1

SECRETARÍA DE FINANZAS, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LOS DATOS PARA REALIZAR EL SIGUIENTE TRÁMITE

INSCRIPCIÓN

CAMBIO DE PROPIETARIO

CAMBIO DE SERVICIO

DATOS DEL INTERESADO:

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:		CURP:	
DOMICILIO ACTUAL (CALLE):		NO. EXT:	NO. INT:
CÓDIGO POSTAL:	COLONIA:	LOCALIDAD:	
MUNICIPIO:	ESTADO:	TELÉFONO:	

DATOS DE QUIEN REALIZA EL TRÁMITE:

PARENTESCO O RELACIÓN CON EL INTERESADO:

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE:		RFC O CURP:	
DOMICILIO ACTUAL (CALLE)		NO. EXT.:	NO. INT.:
CÓDIGO POSTAL:	COLONIA:	LOCALIDAD:	
MUNICIPIO:	ESTADO:	TELÉFONO:	

DATOS DEL VEHÍCULO:

NO. DE FACTURA:		FECHA DE EXPEDICIÓN:	IMPORTE:	AGENCIA DISTRIBUIDORA O RAZÓN SOCIAL:	
CLAVE VEHICULAR:		MARCA:	ORIGEN:	LINEA Y VERSIÓN:	
CLASE:	TIPO:	MODELO:	NO. MOTOR:	REG. FED DE VEHÍCULOS:	NO. SERIE:
CM3 MOTOCICLETA:	CAP CARGA (TON):	COLOR:	CILINDROS:	NO. DOC REGULARIZACIÓN:	USO:
PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN:		TIPO DE COMBUSTIBLE:	NO. PUERTAS:	PLACA:	PLACA ANTERIOR:

Los datos personales contenidos en el presente documento denominado FCV-1 se encuentran protegidos por los artículos 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º fracción V, 3º fracción I y X, 6º párrafo primero, 16, 17, 18, 22 fracción II, 65, 66 fracción I, 69, 70 fracción II, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 1º, 2º fracción IV, 3º fracción IV, 5º, 11, 12, 13, 24 fracción VIII, 85, 87 fracción II y 88 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus municipios; por lo que se obliga a:

- Tratar los datos personales únicamente para los efectos a que se refiere su transmisión;
- Abstenerse de tratar los datos personales para finalidades distintas a las aquí mencionadas;
- Implementar las medidas de seguridad conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus municipios;
- Guardar la confidencialidad respecto de los datos personales tratados;
- Suprimir los datos personales objeto de tratamiento una vez terminado el trámite o procedimiento correspondiente; y
- Abstenerse de transferir los datos personales;

Se informa que puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en el siguiente portal de internet: <https://www.aguascalientes.gob.mx/AvisoPrivacidadIntegral.pdf>

Manifiesto y consiento que mis datos personales sean tratados en los términos y condiciones informados.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos registrados y los documentos que exhibo para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y administrativas relacionadas con el vehículo descrito son auténticos y veraces; estando enterados de las penas en que incurrir quienes declaran con falsedad o presenten documentos falsos, previstas en los artículos 160, 161, fracción I, 162 y 165 del Código Penal del Estado de Aguascalientes vigente, los cuales se citan de manera enunciativa y no limitativa, así como las demás sanciones y responsabilidades en las que pueda incurrir de conformidad con leyes aplicables, por lo que libero al Gobierno del Estado de Aguascalientes de cualquier responsabilidad civil, administrativa, fiscal y penal.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este documento son ciertos y acepto las contribuciones que se generan por la realización del presente trámite de conformidad con los artículos 40, Fracción II y 41 Bis del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes en vigor.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN TRAMITA

NOMBRE Y FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL INTERESADO

INSTRUCCIONES:

- ESTE DOCUMENTO SERÁ LLENADO A MÁQUINA O CON LETRA DE MOLDE (TINTA AZUL)
- LOS RECUADROS DE NO. DE FACTURA, FECHA DE EXPEDICIÓN, IMPORTE Y AGENCIA DISTRIBUIDORA DEBEN SER LLENADOS CON LOS DATOS DE LA FACTURA DE LAPRIMERA ENAJENACIÓN AL CONSUMIDOR POR EL FABRICANTE, ENSAMBLADOR, DISTRIBUIDOR O COMERCIANTE EN EL RAMO DE VEHÍCULOS.
- LA AUTORIDAD FISCAL SE RESERVA SUS FACULTADES PARA VERIFICAR QUE LOS DATOS ASENTADOS POR EL CONTRIBUYENTE SON CORRECTOS.